

ANO
2022

EXPEDIENTE
3511/2022

ANTE:

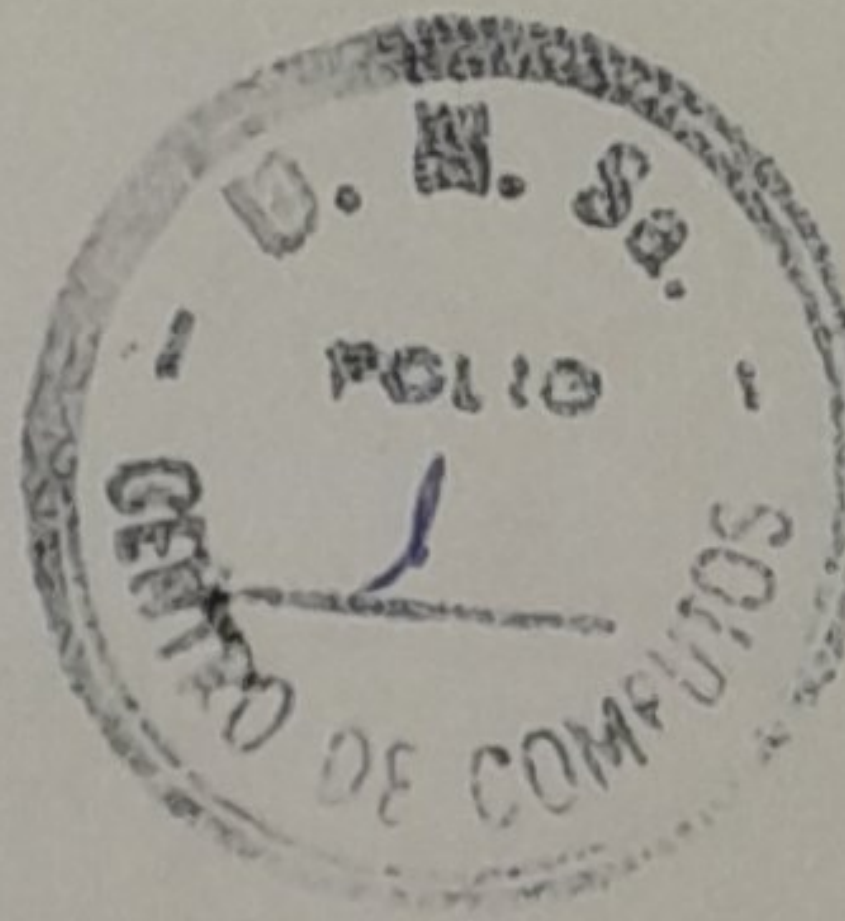
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO DE COMPUTOS

Dirección General de Centro de Cómputos solicita
Compra de dos discos externos para backup

CONSEJOS:



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA



Nota DSI 066/2022

Salta, 26 de Agosto de 2.022.-

Ref. Compra de discos externo para backup

SALIO

Sr. Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta
Esp. Héctor Alfredo FLORES
Su Despacho

Me dirijo a Ud. con el fin de solicitarle autorización para compra de dos discos externos para la realización del backup de la información de los sistemas a cargo de esta Dirección General.

El procedimiento de backup consiste en la copia semanal de la información en discos externos que son resguardados en Tesorería General y los discos que estamos utilizando actualmente están próximos a llenarse, además por cuestiones de seguridad y dado el tiempo de uso, es conveniente cambiar los mismos.

Los discos a comprar son Disco Duro Portatil de 4 Tb con conexión USB 3.0 y tienen un costo aproximado de \$ 27.000,00 cada uno, haciendo un total de \$ 54.000,00.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

LIC. DIONICIO CORRILLO
DIRECTOR
Sistemas de Información
U.N.Sa.

UNSa
MESA GRAL. DE ENTRADAS
29 AGO 2022
FECHA
Horas: 10⁰⁰ Fr. 1
Recibido:

Univ. Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Entró/Salió:
29 AGO 2022
Firma:



Universidad Nacional de Salta
Secretaría Administrativa

"50 aniversario"
Mi sabiduría viene de
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 1 de septiembre de 2022

Providencia N° 2.433/22

Se toma conocimiento de lo solicitado en fs. 1 y 2, relacionado con la adquisición de dos discos externos para la realización del backup de la información de los sistemas a cargo de la Dirección General del Centro de Cómputos.

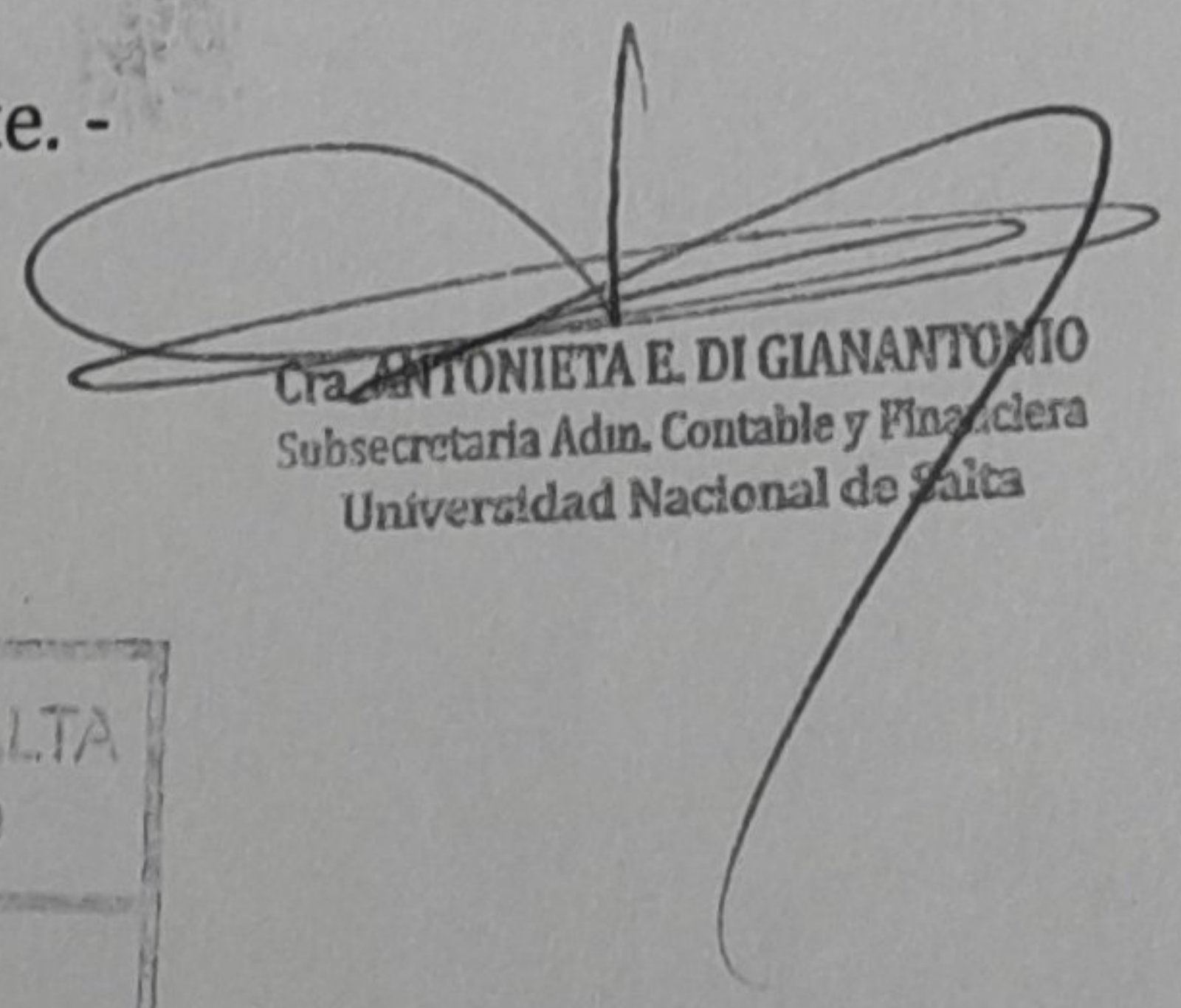
Por ese motivo, sigua a Dirección de Contabilidad de Presupuesto - Departamento Registro y Análisis de Gastos a fines de la afectación preventiva del importe de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000,00), con imputación a la partida asignada para Gastos de Funcionamiento de esta Secretaría.

Se deja aclarado que, teniendo en cuenta la inflación y la consiguiente devaluación de la moneda de curso legal, se toma un porcentaje sobre el precio cotizado.

Cumplido, siga a Dirección de Contrataciones y Compras para la tramitación correspondiente.

Atentamente. -

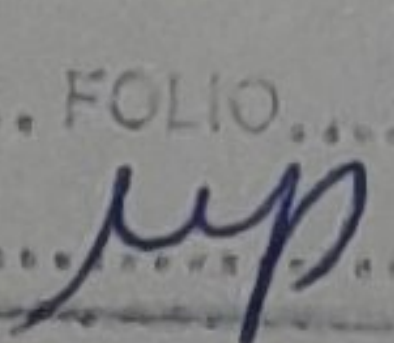
jjr

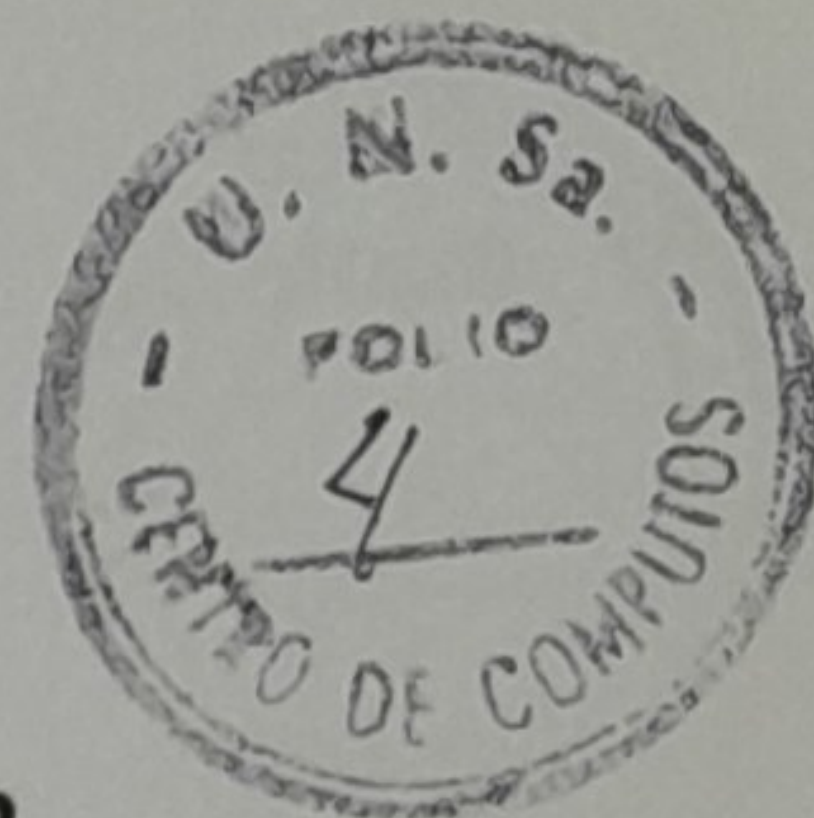

Cra. ANTONIETA E. DI GIANANTONIO
Subsecretaria Adm. Contable y Financiera
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

06 SEP 2022

HORA: 11:41 FOLIO: 1

RECIBIDO POR: 



Nota DSI 068/2022

Salta, 6 de Setiembre de 2.022.-

Ref. Expte. 3.511/2022

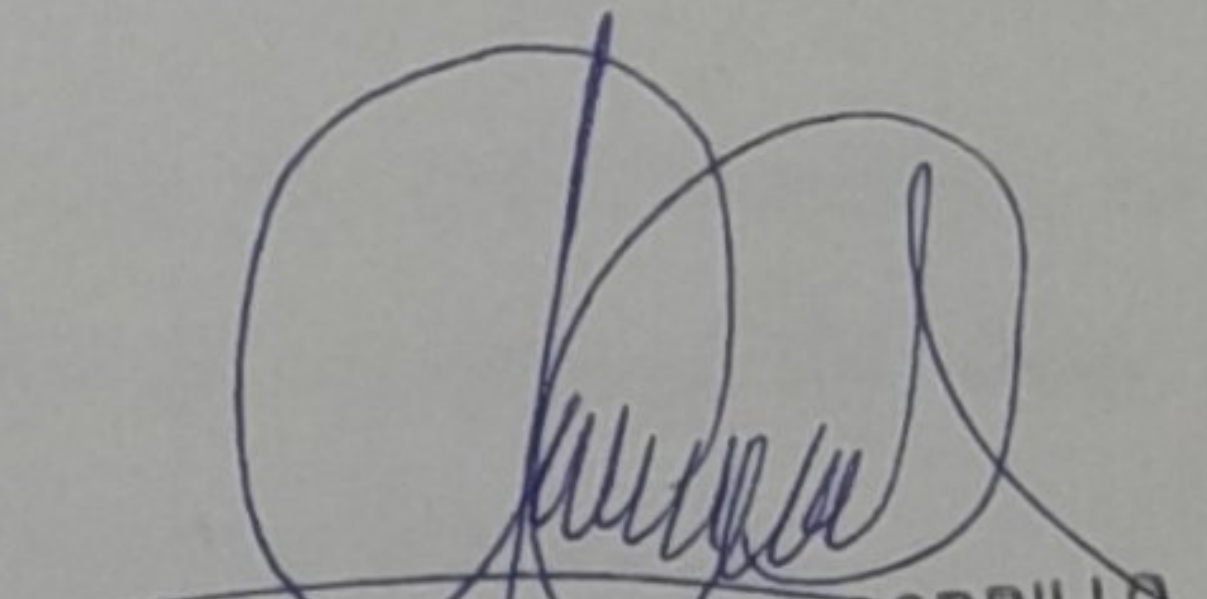
Sr. Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta
Esp. Héctor Alfredo FLORES
Su Despacho

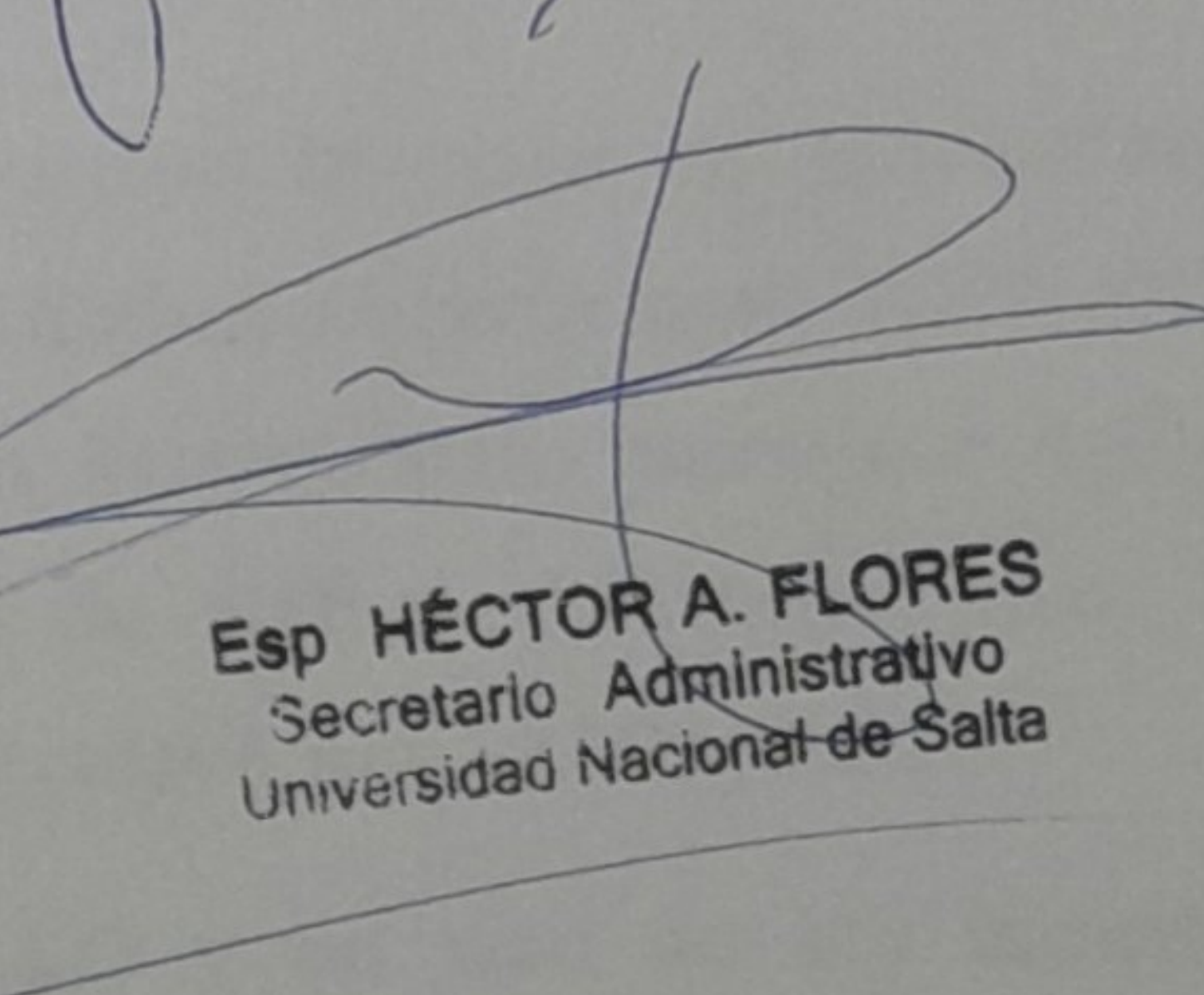
Me dirijo a Ud. con el fin de solicitarle autorización para compra de un discos interno para la configuración de un Servidor de Backups de la información de los sistemas a cargo de esta Dirección General y agregar al expediente de la compra de discos externos que son para asegurar la información en otro lugar físico.

La configuración de este servidor se realizará en un equipo existente en el CDC y solamente necesitamos ampliar la capacidad de almacenamiento en disco, esto no permitirá optimizar el proceso y hacer backups automáticos, asegurando la disponibilidad de la información ante algún incidente

El pedido es de dos Discos Interno SATA de 3 Tb para entornos NAS, similar a WD Red™ Plus NAS Hard Drive 3.5" con costo total aproximado de \$ 50.000,00.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.


LIC. DIONICIO CORRALLO
DIRECTOR
Sistemas de Información
U.N.Sa.

U. N. Sa.


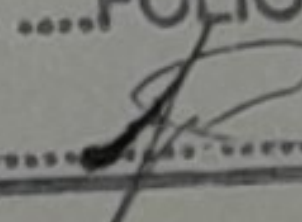
Esp HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

quiere el expediente de referencia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIREC. DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

09 SEP 2022

HORA 11:50 FOLIO 4

RECIBIDO POR 



REPUBLICA NACIONAL DE SALTA
 DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689



"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

ANEXO I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido	Nro. xx	Ejercicio : 2022
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: sin modalidad		
Expediente N° 3.511/2022		
Rubro Comercial: Insumos Informáticos		
<u>Objeto de la Contratación:</u> Adquisición de dos (2) Discos Externos de 4 Tb. y dos (2) Discos Internos de 3 Tb.		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras – Edif. De Biblioteca – 2° piso – 4400 – Salta -	Fecha de Apertura: xx de septiembre de 2.022.- a las 11:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	P.UNIT	P.TOTAL
1	Discos Externos de 4 Tb. Con conexión USB 3.0 (igual o superior)	2	U.		
2	Discos Internos de 3 Tb. Para entornos NAS (igual o superior)	2	U.		
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:					

LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en <http://comprar.gov.ar> o www.argentinacompra.gov.ar
- CERTIFICADO REPSAL
- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN LA AFIP
- CERTIFICADO DE DGR (Dirección General de Rentas)
- CONSIGNAR N° DE CUIT
- CONSIGNAR N° TELEFONICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Calle Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
FOLIO
12

"Las Malvinas son argentinas"

*"50 aniversario de la UNSa. Mi
sabiduría viene de esta tierra"*

Salta, 19 de septiembre de 2022.-

Ref.: Expte. Nro. 3.511/2022.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

Se elevan las presentes actuaciones para conocimiento de la Secretaría Administrativa, adjuntando Proyecto de Resolución de Llamado de la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido nro. xx/2022, que corre agregado de fs. 5/6 para intervención de Asesoría Jurídica de ésta Casa de Altos Estudios en el marco de lo normado en la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549.-

Asimismo se aclara que las ofertas enviadas por vía email por las firmas a ésta Dirección de Contrataciones y Compras, serán impresas (como siempre se hizo) con sus archivos correspondientes, siendo su fecha y hora de recepción la que indique el propio mail, no siendo necesario el sello de ésta UOC.-

Ésta U.O.C. con el fin de dar una mayor transparencia, mayor participación cumplimentando así los principios estipulados en el artículo n.º 3 del Decreto Delegado 1023/2001 PRINCIPIOS GENERALES, posibilita que las ofertas sean enviadas a través de correo electrónico oficial que no solo lo expresa el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, sino también lo expresa la Resolución C.S. N.º 161/20 de ésta casa de altos estudios, que de hecho y a modo de ejemplo las contrataciones llevada por los expediente n.º 037/2022 (insumos informáticos) fue adjudicada a una firma de la Pcia. de Corrientes; 17.061/2021 (insumos deportivos) fue adjudicada a una firma de la Pcia. de San Miguel de Tucumán, entre otras.-

Se deja constancia que de acuerdo al Artículo nro. 18 de la Disposición nro. 62/2016, se pueden cursar invitaciones por cualquier medio, a tal fin el mencionado artículo establece: *CONSTANCIA DE LAS*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689



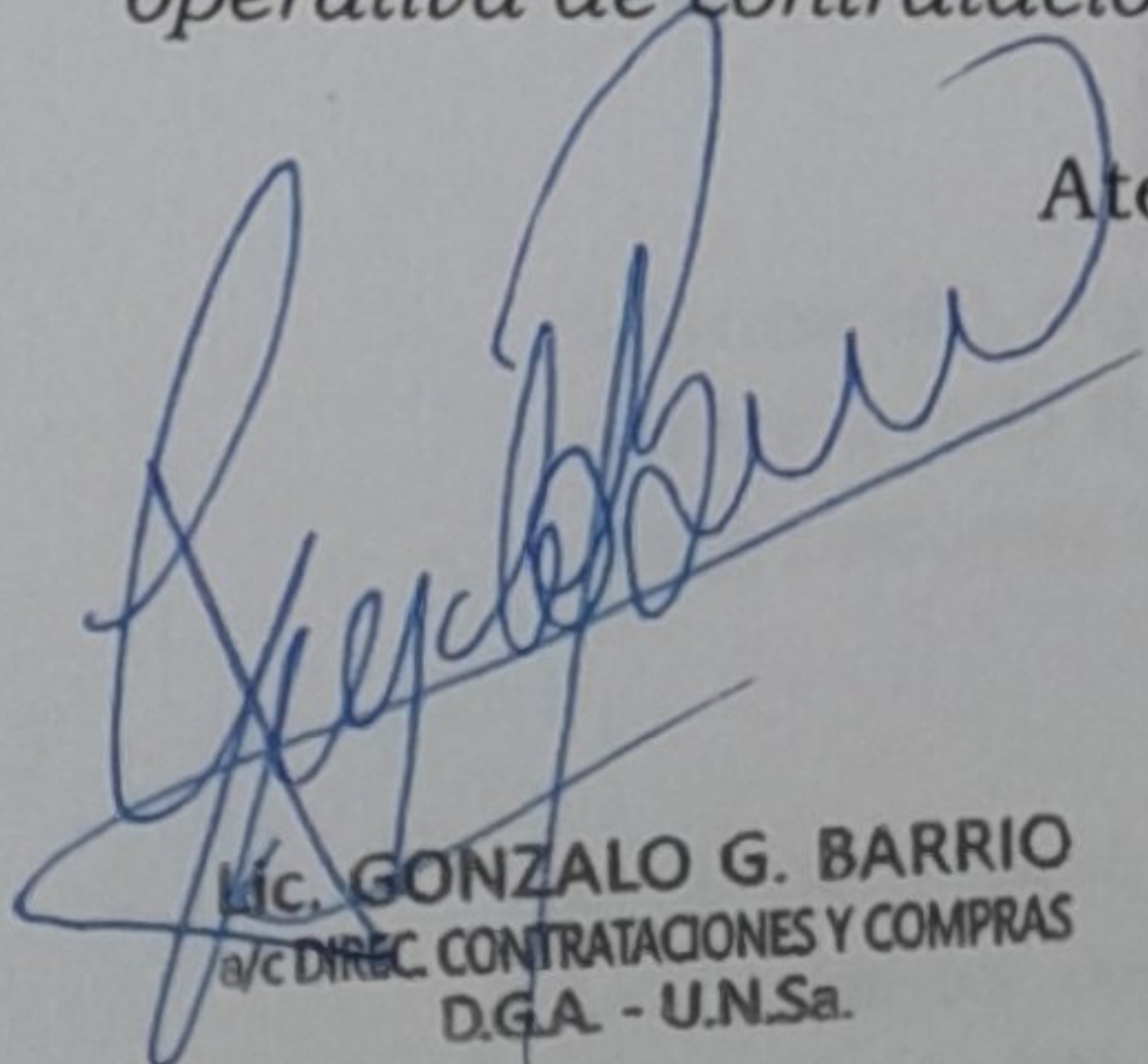
"Las Malvinas son argentinas"

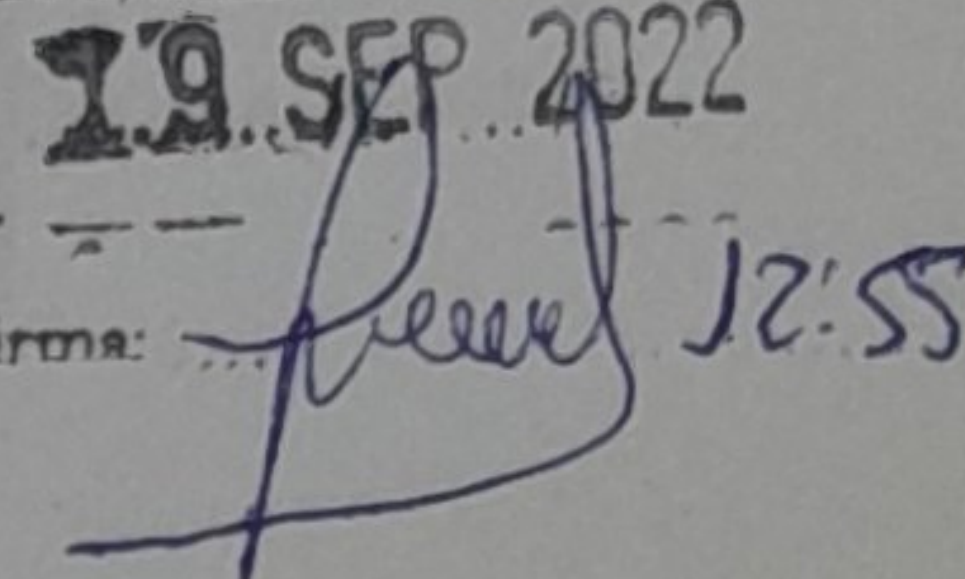
**"50 aniversario de la UNSa. Mi
sabiduría viene de esta tierra"**

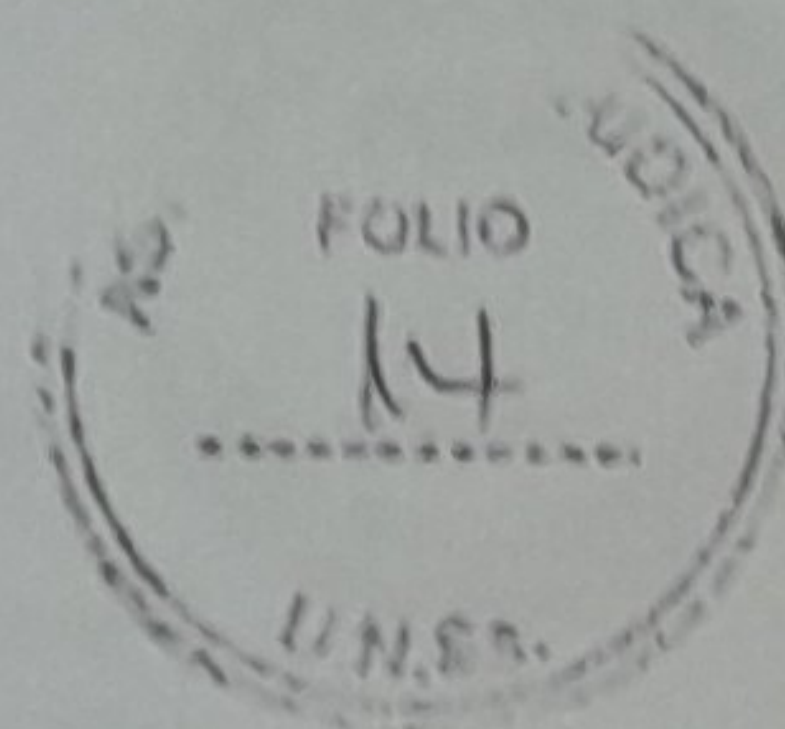
INVITACIONES. Toda vez que corresponda cursar invitaciones por cualquier medio, deberá dejarse constancia en el expediente de la fecha y hora de la realización de la diligencia, indicándose el nombre o razón social del destinatario, así como el domicilio o dirección de correo electrónico a la cual se hubiera remitido. Como así también en el Artículo nro. 22.- RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: "La Unidad Operativa de Contrataciones, en forma previa a iniciar el acto de apertura, deberá verificar si se han recibido ofertas por correo para ese procedimiento de selección en particular y procurar los medios para que las recibidas dentro del plazo fijado para la presentación de ofertas se dispongan para ser abiertas en el momento en que corresponda realizar el acto de apertura."

Como así también se adjuntará oportunamente el informe emitido por ésta Dirección de Contrataciones y Compras como unidad operativa como así también de la unidad requirente del bien o servicio, según lo expresado en Resolución C.S. n.º 161/2.020: "...CONTRATACIÓN DIRECTA: TRAMITE POR MONTO REDUCIDO. PUNTO 7 ADJUDICACIÓN. Una vez vencido el plazo para la presentación de las propuestas, y confeccionada el acta, sin más trámite, se procederá a Proyectar el acto administrativo de aprobación del procedimiento y adjudicación y elevarlo a la firma de la autoridad o funcionario competente junto con un informe en el que figure la opinión de la unidad operativa de contrataciones y la unidad requirente del bien o servicio...".

Atentamente.-


Lic. GONZALO G. BARRIO
D/G.C. DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Entró/Salió:
19 SEP 2022
Firma:  12:55



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolívar N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0347-4258888

ASESORIA JURIDICA

DICTAMEN N°:21.155-
FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE AÑO 2022-
EXPEDIENTE N°: 3511/2022 FS. 13-
ASUNTO: DIRECCION GENERAL DE CENTRO DE COMPUTOS SOLICITA
COMPRA DE DOS DISCOS EXTERNOS PARA BACKUP.

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.13, a los fines de que se expida sobre el proyecto de fs.05/09 Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa adquisición de discos externos para Dirección General de Centro de Cómputos de la Universidad Nacional de Salta - Resolución CS. 161/2020 conforme Decreto N° 1023/01, Decreto N° 1030/16, el artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549, siendo el preventivo de compra de \$75.000,00 (pesos setenta y cinco mil con 00/100)

A fs. 01 obra Nota de Dirección dirigida al Sr. Secretario Administrativo de fecha 26 de agosto año 2022, solicitando autorización para la compra de dos discos externos para la realización de backup de la información de los sistemas a cargo de la Dirección General de Centro de Cómputos.

A fs.02 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 103/2022 de fecha 07/09/2022, en concepto de adquisición de dos discos externos para Dirección General de Centro de Cómputos de la Universidad Nacional de Salta, autorizado por Providencia N° 2433/22 de Subsecretaria Administrativa, Contable y Financiera, por un importe de \$75.000,00 (pesos setenta y cinco mil con 00/100) .

A fs. 04 el Sr. Licenciado Dionicio Corriolo Director de Sistemas de Información, expresa el pedido de dos Discos Interno SATA de 3Tb para entornos NAS, similar a WD Red TM Plus Hard Drive 3.5, con costo total aproximado \$50.000,00 (pesos cincuenta mil con 00/100).

A fs. 05/06 obra proyecto de Acto Administrativo de llamado a contratación, que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido, la adquisición de dos (2) Discos Externos de 4Tb. y dos (2) Discos Internos de 3Tb., analizados sin observaciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA

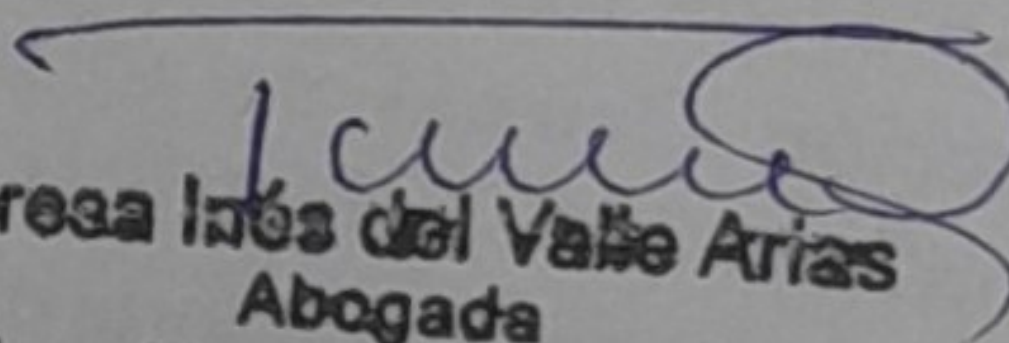


Universidad Nacional de Salta
Secretaría Administrativa

A fs. 07/08 obra proyecto de Anexo 1 pliego de condiciones particulares y especificaciones técnicas , en el que constan ITEM 1 Discos Externos de 4Tb., con conexión USB 3.0 (igual o superior) cantidad 02 , ITEM 2 Discos Internos de 3 Tb. , para entornos NAS (igual o superior) cantidad 2 .Analizado , atento a que se expresa que los oferentes podrán enviar las ofertas y documentación requerida al correo oficial de la unidad de compras o en sobre cerrado, en cumplimiento al artículo 3° Principios del Decreto 1023/01, **se advierte**, que conste expresado en el pliego en documentación requerida a los oferentes , que los mismos presenten una Declaración Jurada del correo electrónico, en ambas posibilidades, en el que serán válidas todas las notificaciones de la presente contratación, sin otra observación. Conforme el Decreto N°1023/01 y N° 1030/16 en el procedimiento de contratación actúan la Comisión Evaluadora y Comisión de Recepción. Conforme Resolución CS. N°161/2020 se dé cumplimiento al punto 7° adjudicación, la unidad requirente Dirección General de Centro de Cómputos y la unidad operativa de compras deberán realizar un informe previo al acto administrativo de adjudicación.

En virtud de lo expresado,cumplido lo advertido , esta Asesoría Jurídica No tiene objeción legal por formular al procedimiento y al Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa adquisición de insumos informáticos para Dirección General de Centro de Cómputos de la Universidad Nacional de Salta,conforme Resolución CS. 161/2020, Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional.

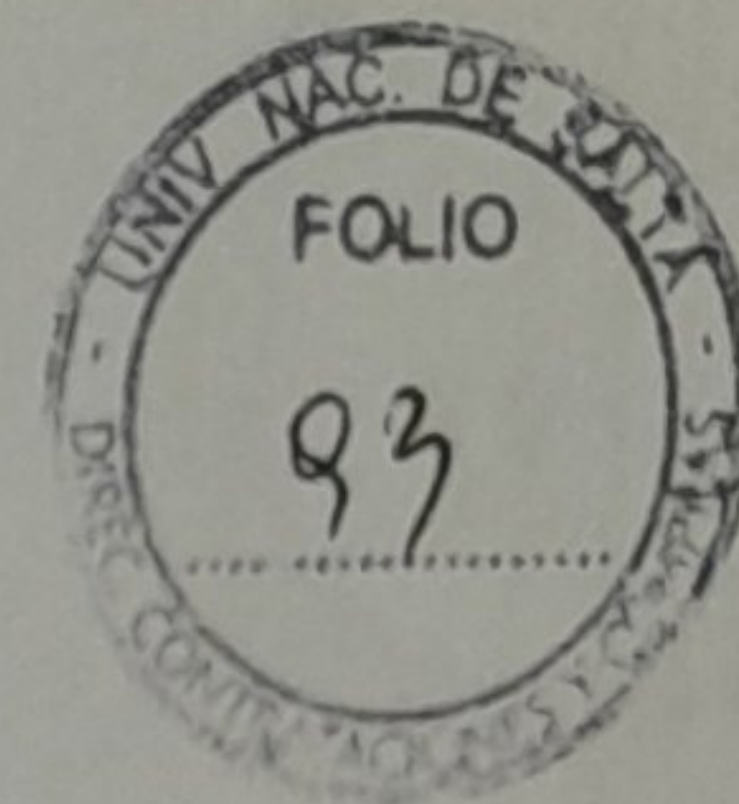
Así me expreso con carácter no vinculante Sirva la presente de atenta nota de remisión SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta

UNSa
MESA GRAL. DE ENTRADAS
22 SEP 2022
Hora: 12:55 Fs. 19
Recibido: 

Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Entró/Salió:
23 SEP 2022
Hora: 12:18

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

*"50 aniversario de la UNSa. Mi
sabiduría viene de esta tierra"*

Salta, 15 de noviembre de 2.022.-

Resolución nro. 47 - D.G.A.- 2.022

Expte. nro. 3.511/2.022

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido nro. 50/2.022 autorizado mediante Resolución nro. 65-DCC-2.022; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de dos (2) Discos Externos de 4 Tb. y dos (2) Discos Internos de 3 Tb. para la Dirección General del Centro de Cómputos.

QUE se invitó a participar de la presente contratación a ocho (8) firmas del medio y se publicó en la pagina web de la Universidad Nacional de Salta para conocimiento y una mayor participación de oferentes.

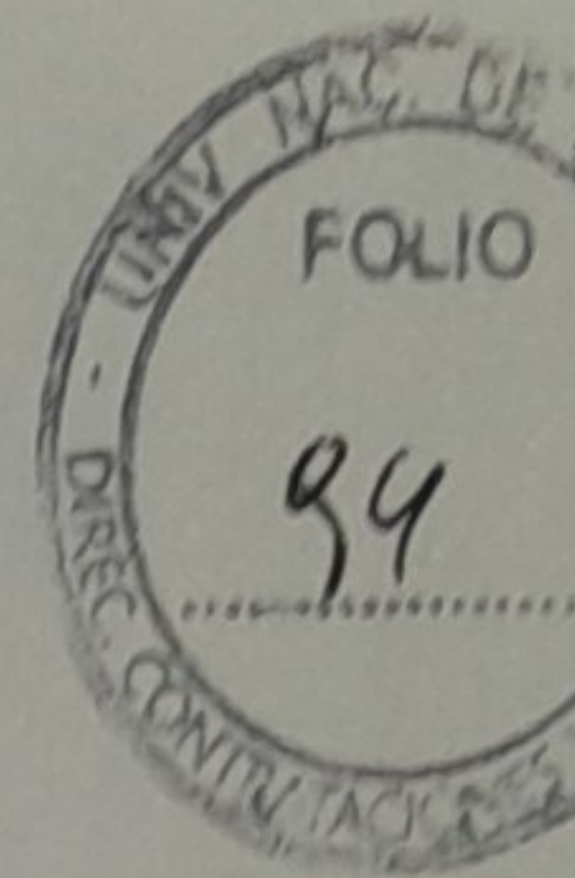
QUE a fs. 77/78 se ha efectuado el Acta de Apertura con las ofertas remitidas, habiéndose presentado dos (2) firmas del medio.

QUE a fs. 86 consta Nota DSI 086/2022 de la Dirección General del Centro de Cómputos, en el cual aconseja adjudicar los items 1 y 2 (Opción 1) a la firma NOVA INFORMATICA S.A. por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: "Pliego de Bases y Condiciones Particulares".

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

*"50 aniversario de la UNSa. Mi
sabiduría viene de esta tierra"*

Resolución nro. 47 - D.G.A. - 2.022

Expte. nro. 3.511/2.022

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado nro. 1.023/2.001, Decreto Reglamentario nro. 1030/2.016, Anexo Título II - Capítulo VII - Artículo nro. 74 - ADJUDICACIÓN, Resolución C.S. nro. 161/2.020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo nro. 1: "Trámite por Monto Reducido" - Punto nro. 7 "Adjudicación" y Decisión Administrativa nro. 1191/2021.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. nro. 891/2.022.

**LA DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO
A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adjudicar los ítems 1 y 2 (Opción 1) de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido nro. 50/2022, a la firma NOVA INFORMATICA S.A. CUIT N° 30-62155898-2, con domicilio en Pueyrredón nro. 46 de la Ciudad de Salta Capital, por el monto total de PESOS CIENTO DIECISIETE MIL CINCUENTA CON 92/100 (\$ 117.050,92), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Imputar la suma de PESOS CIENTO DIECISIETE MIL CINCUENTA CON 92/100 (\$ 117.050,92) de la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4



ES COPIA

UNIV. NAC. DE SALTA
FOLIO
95
DIRECC. CONTR. Y COMPRAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

*"50 aniversario de la UNSa. Mi
sabiduría viene de esta tierra"*

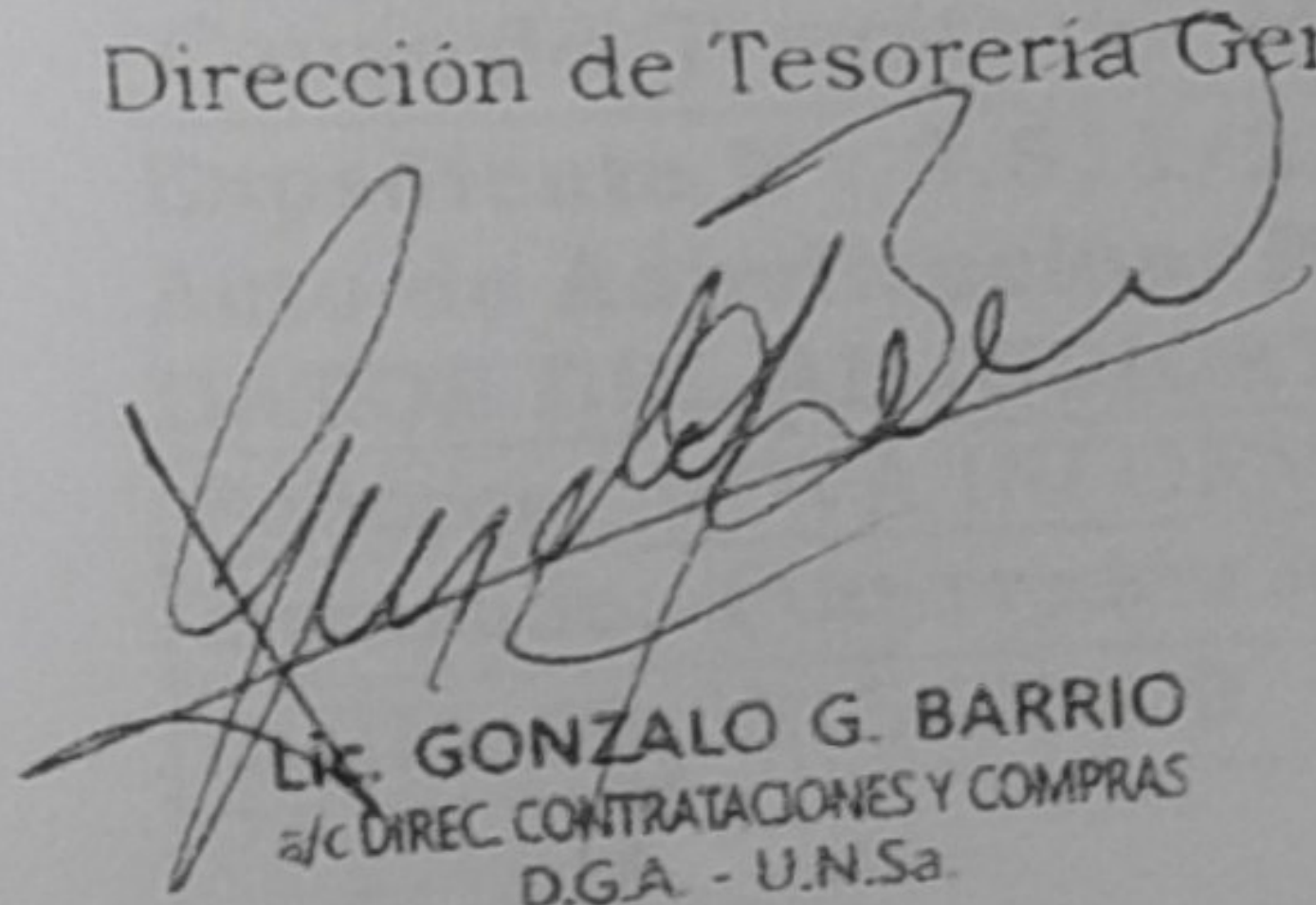
Resolución nro. 47 - D.G.A. - 2.022

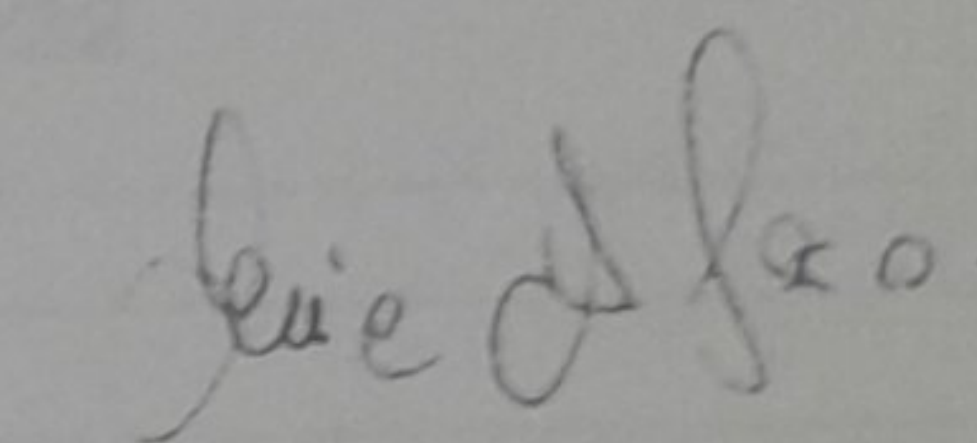
Expte. nro. 3.511/2.022

ARTÍCULO 3°: Desafectar la suma PESOS SETENTA MIL CON 03/100 (\$ 70.000,03), suma resultante de la diferencia entre la afectación preventiva y lo adjudicado, de la siguiente partida:

- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto, y Dirección de Tesorería General para su toma de razón y demás efectos.


LIC. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.


MARÍA A. GARNICA
D.E. y C.P.
a/c DIR. GRAL. DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-

"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCION GENERAL DE CENTRO DE COMPUTOS

Saf : Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA	
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras	Número : 37	Ejercicio: 2.022.-
Domicilio : Avda. Bolivia N° 5150	Fecha: 15 de noviembre de 2022	
Provincia : Salta	Vigencia Orden de Compra abierta	
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com	Desde :	Hasta :
Teléfono : 0387 - 4258689	Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa: TMR	N° 50	Ejercicio: 2022
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Causa del Trámite por Monto Reducido:		

Expediente N°: 3.511/2.022

Acto de Adjudicación: Resolución N° 47-DGA-2022

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : NOVA INFORMATICA S.A.		
Domicilio: Pueyrredón N° 46		
CUIT: 30-62155898-2	Provincia : Salta	Código Postal: 4400
Teléfono: (387) 4313700	Fax : -----	Mail : salta@novainfo.com.ar , admin@novainfo.com.ar , oscarc@imagine.com.ar

Observaciones : --

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

Ítem	Descripción	Unid	Cant	Precio U.	Precio Total
1	HD USB 4TB SEAGATE BASIC USB 3.0 SKU STJL4000400	U	2	\$ 26.171,53	\$ 52.343,06
2	OPCION 1 HD 4TB SEAGATE 6GB/S 64MB NAS IRONWOLF	U	2	\$ 32.353,93	\$ 64.707,86
MONTO TOTAL CON IVA					\$ 117.050,92

Son PESOS CIENTO DIECISIETE MIL CINCUENTA CON 92/100.-

Condiciones de Pago: 07 (siete) días hábiles fecha factura conformada.

ENTREGA UNICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-

“Las Malvinas son argentinas”

“50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

J u	S j.	E nt	P r	S p	P y	A ct	O b	Descríp. Actividad programá tica	E j.	IMPUTACIÓN	IMPORTE
										<ul style="list-style-type: none"> A.0020.012.005.000.11. 01.00.00.05.00.4.3.0.0000. 1.22.3.4 	\$ 117.050,92

Plazo de Entrega	Lugar de entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
10 (diez) días hábiles a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra..	Dirección Gral. del Centro de Cómputos - Facultad De Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N° 5150	-----	La descripta en cuadro que antecede	-----
			Importe total	\$ 117.050,92

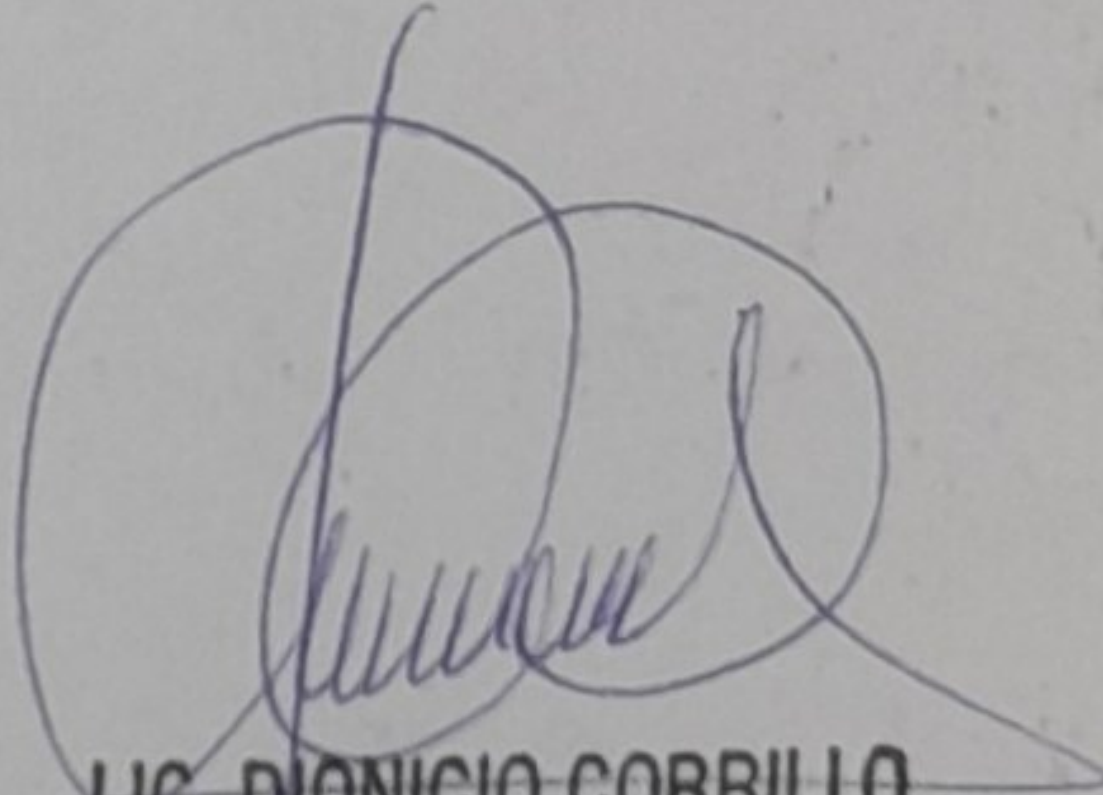
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCION DE RENTAS DE SALTA.

Lic. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

Centro de Cómputos, 1 de Febrero de 2023.

Visto la providencia no 3417/22 por la cual se
aprueba la compra directa, pase a Dir. de Contrataciones
y compras a fin de continuar el trámite y de acuerdo
a lo conversado con Director de Compras y Secretario
Administrativo, se puede hacer mediante aprobación
de pastas.


Atentamente.

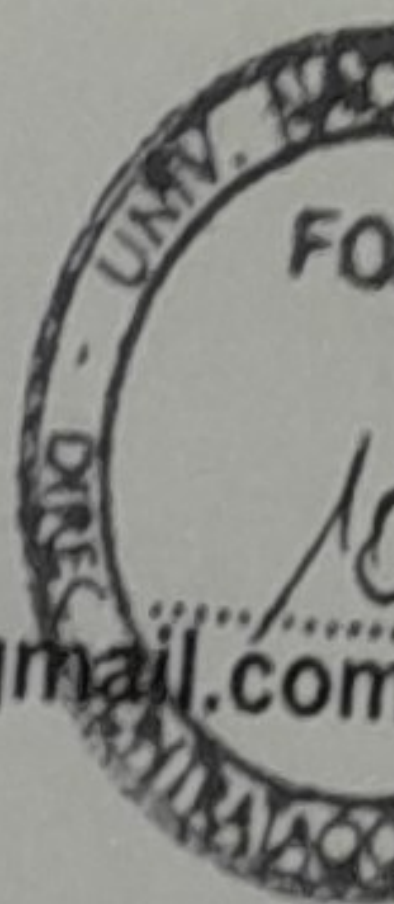

LIC. DIONICIO CORRILLO
DIRECTOR
Sistemas de Información
U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIREC. DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

01 MAR 2023

HORA 13:08 FOLIO 105

RECIBIDO POR 



UNSa

UNSa <unsacontrataciones@gmail.com>
<marcchagall@marcchagall.com.ar>

2 de marzo de 2023, 12:39

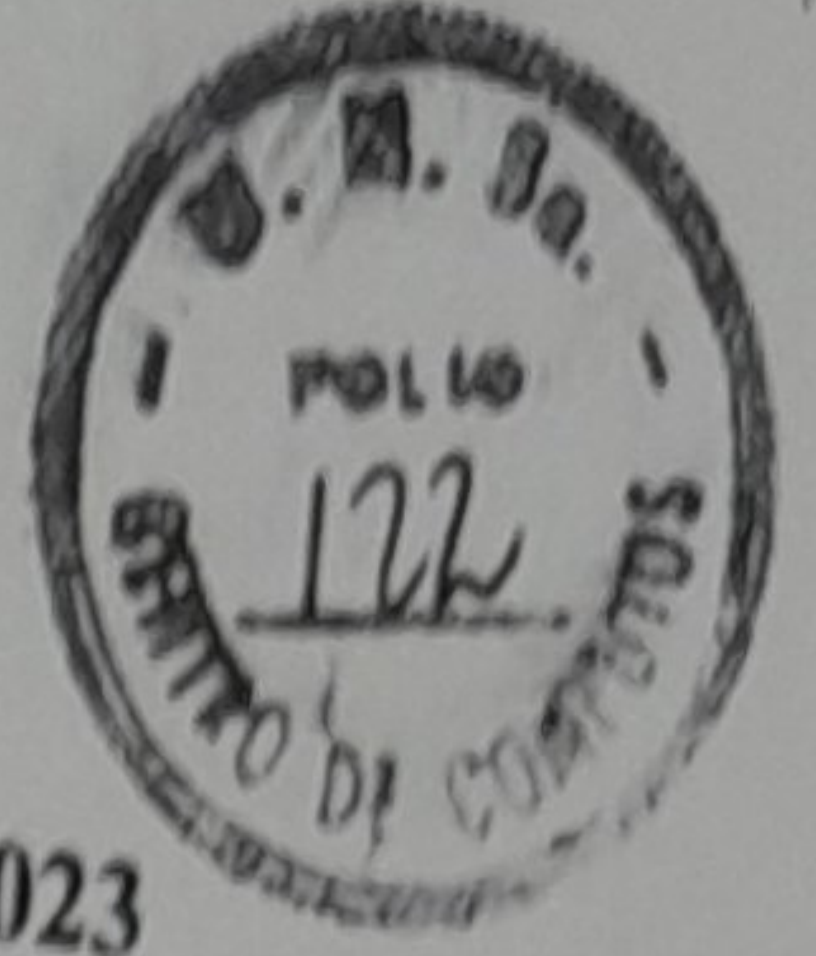
...días
...gimos a Usted con el fin de solicitar un presupuesto de
... Externos de 4 Tb. y Discos Internos de 3 Tb. para la Dirección General
... Centro de Cómputos en relación al Expte. N° 3.511/2.022. Se detalla
... características:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	P.UNIT	P.TOTAL
1	Discos Externos de 4 Tb. Con conexión USB 3.0 (igual o superior)	2	U.		
2	Discos Internos de 3 Tb. Para entornos NAS (igual o superior)	2	U.		
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:					

Plazo de entrega: hasta las 10 hrs. del día Lunes 06 de marzo de 2.023

Lic. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

Universidad Nacional de Salta
Sistema de Computos



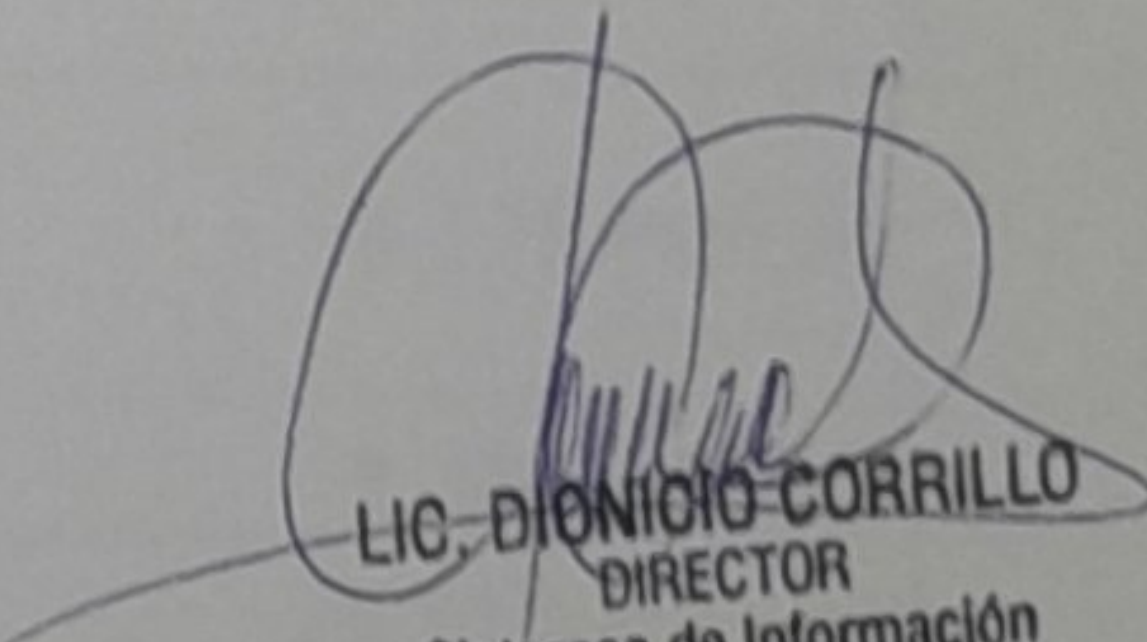
Nota DSI 013/2023
Salta, 7 de Marzo de 2.023.-
Ref. Expte 3.511/2022
Compra de Discos para
Servidor de Backup

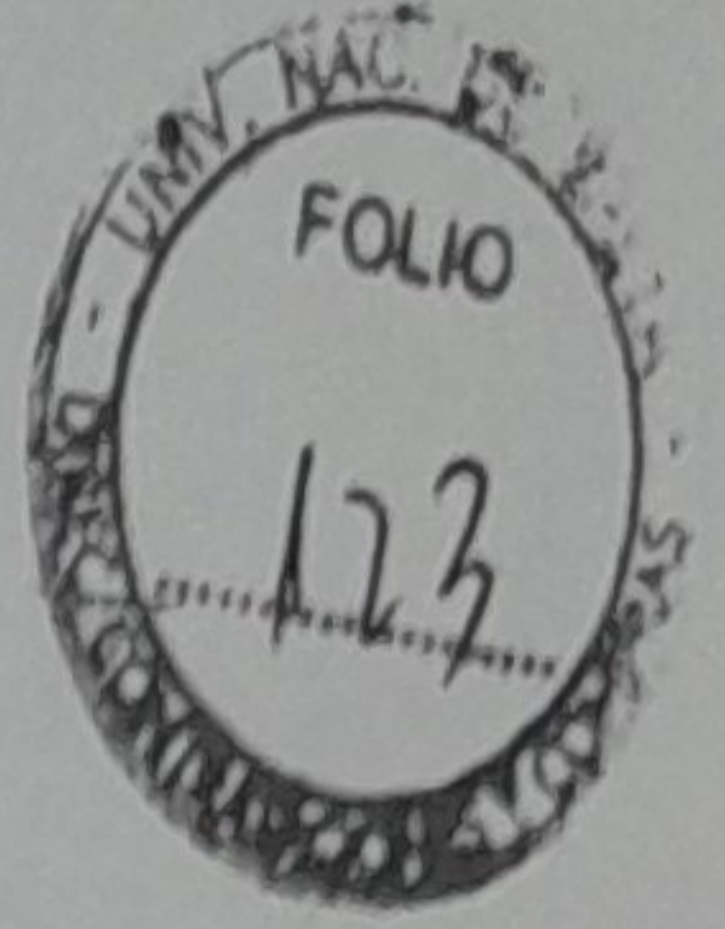
Sr. Director de
Contrataciones y Compras de la
Universidad Nacional de Salta
Lic. Gonzalo BARRIOS
Su Despacho

Me dirijo a Ud. con el fin de informar que la oferta que
estamos de acuerdo con la oferta presentada por la firma Marc Chagal y adjudicamos
según el siguiente detalle:

- Item 1, dos discos duros externo seagate expansión STKM4000400 4TB por \$ 94.900 cada uno
- Item 2, dos discos rigido 4 TB seagate ironwolf aplicaciones: servidor, nas, raid \$ 87.900 cada uno

El importe total por ambos ítems con dos discos cada uno
es de \$ 365.600,00 .


LIC. DIONICIO CORRILLO
DIRECTOR
Sistemas de Información
U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

"1.983 - 2.023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 08 de marzo de 2.023.

Expte. N° 3.511/2.022.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

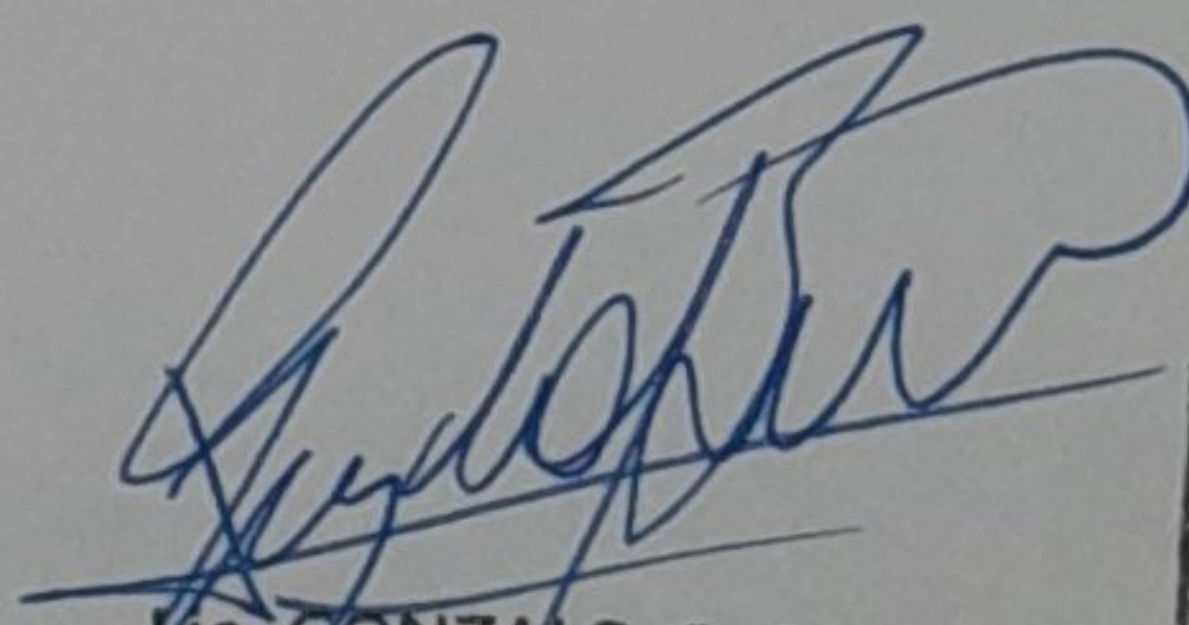
Se giran las presentes actuaciones a la Dirección de Contabilidad de Presupuesto, aconsejando ampliar el monto de la afectación preventiva de fs. 101 (PrAC N° 119/2.022) por la suma faltante de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 08/100 (\$ 248.549,08) de acuerdo a la oferta presentada por la firma Alberto Srur (Marc Chagall) y el Informe de Preadjudicación del Lic. Dionicio Corriolo, Director de Sistemas de Información a fs. 122.

Descripción	Precio Total
Dos (2) Discos Duro externo Seagate Expansion STKM4000400 4TB	\$ 189.800,00
Dos (2) Disco Rígido 4TB Seagate Ironwolf Aplicaciones: Servidor, NAS, RAID	\$ 175.800,00
TOTAL ADJUDICADO	\$ 365.600,00
TOTAL AFECTADO	(\$ 117.050,02)
TOTAL PARA AMPLIAR	\$ 248.549,08

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

Previo conocimiento a la Dirección General de Administración sugiriendo la autorización de la ampliación.

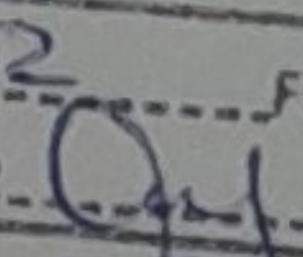
Atentamente.


Lic. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN

08 MAR 2023

HORA 12:02 FOLIO 123

RECIBIDO POR 



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689



"1.983 - 2.023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 13 de marzo de 2.023.

Expte. N° 3.511/2.022.

DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

Visto las presentes actuaciones y la Providencia DGA - 0484 - 2.023, esta Dirección informa que todas las Ordenes de Compras o Servicios originales son enviadas a las firmas adjudicadas por vía email donde en su mayoría confirman la recepción y en otras no, pero no obstaculizaron la realización y finalización de los procedimientos de compras y contrataciones. Así mismo, se deja constancia que, al momento de la realización de la Orden de Compra o Servicio, se envía de forma inmediata a la Dirección de Contabilidad de Presupuesto para que realicen el compromiso correspondiente.

Se adjunta email de la firma NOVA INFORMATICA S.A. donde informa la no provisión de los artículos adjudicados en la Orden de Compra N° 37/2.022 a causas de las demoras administrativas para la Resolución de Adjudicación según fs. 91 y 92 de estos actuados y debido al vencimiento del mantenimiento de oferta como lo indica en el Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Ante la necesidad de urgencia de la Unidad Requirente de contar con los Discos Internos y Externos, esta Dirección actuó con la autorización de la Secretaria Administrativa de realizar el procedimiento de la compra en forma directa por caja chica, fondos rotatorios y/o con factura conformada con posterior realización del acto administrativo de aprobación de gastos para una mayor agilidad en la adquisición de los bienes.

Se ruega urgente trámite en la ampliación en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste y la falta de stock en los proveedores.

Atentamente.

Lic. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
DIRECCION DE CONTABILIDAD
AVENIDA BOLIVIA 5.150 - 4400 SALTA (R.A.)
Correo electrónico: contabilidad@unsa.edu.ar

Salta, 14 de marzo de 2023

**Ref.: Expediente N° 3.511/2022 – CD Trámite por Monto Reducido N° 50/2022
Compra de discos externos p/DGCC – ADMINISTRATIVA.-**

-----Vuelvan las presentes actuaciones a la DGA informando de acuerdo a solicitud según Providencia DGA-0537-2023 la imposibilidad de ampliar el preventivo debido a que el mismo se encuentra comprometido según Resolución N° 47-DGA-2022 y OC N° 37/2022 por el importe total de \$ 117.050,92 y para poder desafectarlo en necesario la emisión de la Resolución que así lo disponga.

-----Ahora bien, se sugiere, salvo mejor criterio de la superioridad, se adjunte la Factura emitida por el nuevo proveedor, se realice el registro de la misma y luego se emita una aprobatoria de gasto, como así también se realice el acto administrativo por la no provisión del proveedor NOVA INFORMÁTICA según indicado por el mismo a Fs. 125.

cd

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
A/C DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN	
14 MAR 2023	
HORA 9:05	FOLIO 128
RECIBIDO POR <i>[Signature]</i>	



MARC CHAGALL

SRUR ALBERTO
C.U.I.T.: 20144894902
Ing. Brutos: 20-14489490-2
FLORIDA No11 - SALTA - CP4400
TEL: (0387) 4225843
Inicio de Actividades: 01/09/91
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 833/2023
FECHA 14/03/2023

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" No 0005-00004936
Fecha: 13/03/23 Hora: 13:12:46

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/0L1)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

CANTIDAD/PRECIO UNIT	(% IVA)	IMPORTE
DESCRIPCION	[%B.I.]	
2.000/87900.0000	(21.00)	
DISCO RIGIDO 4TB 296 SEAGATE		175800.00
2.000/94900.0000	(21.00)	
DISCO DURO EXTERNO SEAGATE EXPANSION STKM4000400 436 4TB		189800.00
Percep		0.00
TOTAL	\$	365600.00

Recibi(mos):
Efectivo \$ 365600.00
CAMBIO \$ 0.00

HW4840447
AS

V: 02.01

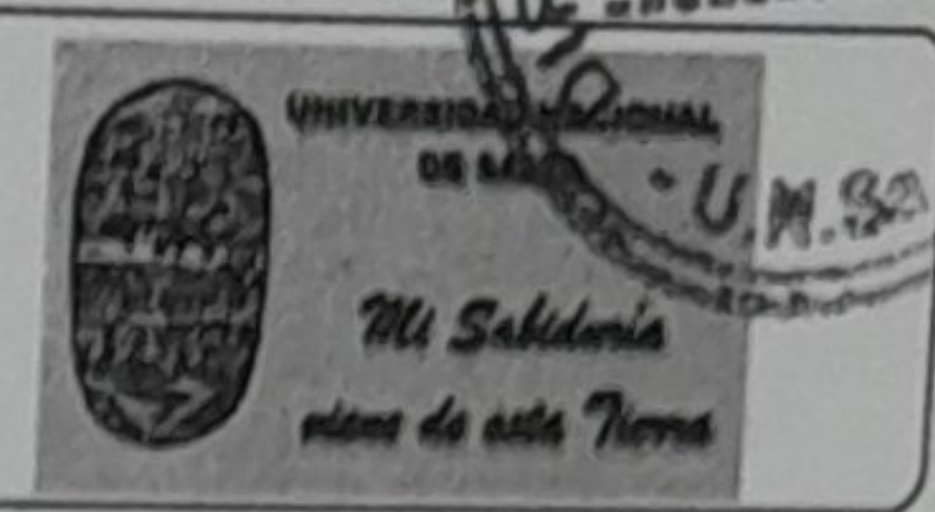
PAGADO
TESORERIA GRAL - UNSA

Recibi conforme
13/03/2023


LIC. DIONICIO CARRILLO
DIRECTOR
Sistemas de Información
U.N.Sa.

Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Preventivo, Compromiso y Devengado de Compras



N° OPAC: 833/2023

Fecha 14/03/2023 **Fecha Vencimiento** 14/03/2023
Contenedor N° EXP:3511/2022 **Liquidado el** 14/03/2023

FONDOS

MARC CHAGALL

Salta

Dirección La Florida 11
País Argentina
Identificación CUIT 20-14489490-2
Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

concepto de Adquisición de discos rígidos y duros externo p/Sistemas de Información. Autorizado s/Providencia DGA-0539-2023
Importe \$ 365.600,00
Son pesos trescientos sesenta y cinco mil seiscientos con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00005-00004936	Discos	13/03/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 365.600,00
						\$ 365.600,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
14/03/2023	A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	Adquisición de discos rígidos y duros externo p/Sistemas de Información. Autorizado s/Providencia DGA-0539-2023	\$ 175.800,00
		2.9.6.0000 - Repuestos y accesorios	\$ 189.800,00
14/03/2023	A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 365.600,00

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
 JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
 A/C DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

Firma del responsable

Confeccionó: mperez - Conta- Perez A. Mónica Patricia



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
DIRECCION DE CONTABILIDAD
AVENIDA BOLIVIA 5.150 - 4400 SALTA (R.A.)
Correo electrónico: contabilidad@unsa.edu.ar

Salta, 14 de marzo de 2023

Ref.: Expediente N° 3.511/2022 – Adquisición de discos p/DGCC – ADMINISTRATIVA.-

----- Siguan las presentes actuaciones Tesorería General informando que este Departamento procedió a realizar la OPAC N° 833/2023 a favor de la firma **MARC CHAGALL** por el importe de \$ **365.600,00** dando cumplimiento a Providencia DGA-0539-2023. Siga a conocimiento e intervención de la Dirección de Patrimonio. Cumplido elévese a la DGA solicitando la Resolución Aprobatoria del presente gasto y la Resolución desafectando la OC N° 37/2022 por la no provisión.

cd

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
A/C DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
TESORERÍA GENERAL

14 MAR. 2023

HORA 13:50 FOLIO 136

RECIBIDO POR



Universidad Nacional de Salta
TESORERIA GENERAL
UNSA - 4400 SALTA (R.A.)
4258678 - 4258676
tesoreria@unsa.edu.ar

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

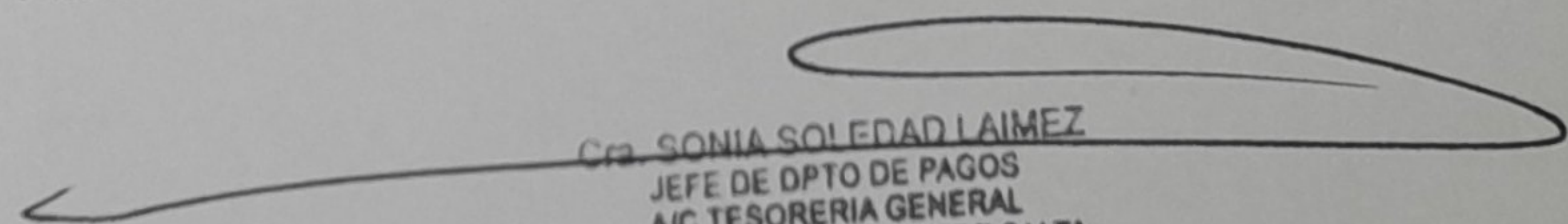
TESORERIA GENERAL UNSa, 17 de marzo de 2022

REF: Expte. N° 3511/22

-----Se abonó Orden de Pago Administración Central N° 833/23 por la suma de \$365.600,00 (Pesos trescientos sesenta y cinco mil seiscientos con 00/100) a favor de MARC CHAGALL correspondiente a discos rígidos y duros externos.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio según lo indicado a fs. 136. Cumplido elévese a Dirección General de Administración a efectos de intervenir para la emisión de la Resolución Aprobatoria.

Atentamente. -


Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
JEFE DE DPTO DE PAGOS
A/C TESORERIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE PATRIMONIO
22 MAR 2023
RECIBIDO POR Paulina 5:00

